

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SUPERVISORES ELECTORALES

SUPERVISORES ELECTORALES DEMOSTRARON COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD: IEEQ

Consejeros del Consejo General y directivos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reconocieron la labor de los Supervisores Electorales, en el Proceso Electoral 2014-2015. El Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, agradeció a los funcionarios su compromiso institucional y con el estado de Querétaro, el cual quedó demostrado en extensas y complicadas jornadas de trabajo en los 24 Consejos Distritales y Municipales. En el cierre de actividades de los supervisores, la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú destacó el esfuerzo de quienes dejaron sus actividades cotidianas para involucrarse en una tarea de Estado. En el mismo sentido, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Jazmín Escoto Cabrera, agradeció el apoyo para la realización del taller sobre la participación política de las mujeres, así como la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2015. La Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Gema Nayeli Morales Martínez, destacó su función de cercanía con los ciudadanos en los 18 municipios de la entidad. En su mensaje el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, resaltó el valor ciudadano de los funcionarios que fueron seleccionados en un procedimiento transparente y a la vista de todos. Antes de la entrega de reconocimientos la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda, agradeció el trabajo de los funcionarios en el armado de los paquetes electorales, durante la jornada comicial y en las sesiones de cómputo en los Consejos Electorales. Por parte de los funcionarios salientes, Primitivo Huerta Gómez, Daniel Cancino Herrera, Irene de Sanitago Montoya, Casandra Valle Ramírez y Laiza Andrea Ayala Bocanegra, agradecieron al Instituto todo el apoyo brindado; asimismo, valoraron la experiencia de haber participado en el proceso electoral y coincidieron en la necesidad de fortalecer la educación cívica y capacitación a los ciudadanos. Los 24 supervisores iniciaron actividades el 15 de diciembre de 2014, teniendo entre sus funciones la de dar seguimiento a las actividades de los Asistentes Electorales; apoyar en el procedimiento de selección y designación de Consejeros de los Consejos; realizar labores administrativas, entre otras.

<http://adninformativo.mx/supervisores-electorales-demostraron-compromiso-y-responsabilidad-ieeq/>

http://lacronicaregional.com/destacan-certeza-y-transparencia-del-prep-del-ieeq/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/destacan-certeza-y-transparencia-del-prep-del-ieeq/>

PREP IEEQ 2015

ELOGIAN CONSEJEROS ELECTORALES Y PARTIDOS TRANSPARENCIA Y CERTEZA DEL PREP

Por Jorge Vargas Sánchez

Veintiún días después de la jornada electoral, consejeros electorales y representantes de partidos políticos elogiaron la transparencia y certeza en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los días 7 y 8 del pasado de junio. Lo hicieron en la Sesión de la Comisión Transitoria del PREP, en la que el presidente de la Comisión, Jesús Uribe Cabrera, resaltó “el profesionalismo y sentido de responsabilidad mostrados por los funcionarios encargados de operar dicho programa, lo que permitió que este cumpliera su objetivo y diera confianza tanto a las fuerzas políticas como a la

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

ciudadanía”. Según un comunicado, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; el secretario de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Jazmín Escoto Cabrera; así como el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto, coincidieron en que “el PREP funcionó bien” y en que “deben analizarse las áreas de oportunidad para mejorar su operación en los próximos procesos electorales”. Cabe recordar que el PREP es de manufactura propia del Instituto y que su diseño fue avalado por la UNAM, lo que de suyo resalta la eficacia del instrumento. El comunicado consigna que en la Sesión de la Comisión, el secretario técnico, Raúl Islas Matadamas, rindió el informe final de las actividades del Comité Técnico Asesor del PREP, el cual celebró seis Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria. Informa también que la supervisión al ejercicio de auditoría interna y externa del programa, los procedimientos ejecutables, el protocolo a seguir para la realización de cambios, el plan de riesgos, el protocolo para la puesta en ceros de las bases de datos y la atención a las solicitudes particulares de partidos políticos, son algunas de aquellas actividades. Parte de la agenda desahogada durante la Sesión Ordinaria, fue la entrega de reconocimientos al personal técnico y administrativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEEQ. (PA, 5)

TRANSPARENCIA

Por Redacción

En sesión de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos destacaron la transparencia y certeza en la operación del programa los días 7 y 8 de junio. El Presidente de la Comisión, Jesús Uribe Cabrera, resaltó el profesionalismo y sentido de responsabilidad mostrados por los funcionarios encargados de operar dicho programa, lo que permitió que éste cumpliera su objetivo y diera confianza tanto a las fuerzas políticas como a la ciudadanía. Por separado, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; el Secretario de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales; las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Jazmín Escoto Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto; coincidieron en que el PREP funcionó bien y que deben analizarse las áreas de oportunidad para mejorar su operación en los próximos procesos electorales. El Secretario Técnico de la comisión, Raúl Islas Matadamas, presentó un informe final de las actividades del Comité Técnico Asesor del PREP, el cual celebró seis sesiones ordinarias. (El Mosquito p9)

ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA

INTEGRARÁ FDS A SU EQUIPO DE CAMBIO: BOTELLO

Por Jorge Vargas Sánchez

A partir de la segunda quincena de este mes, el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, comenzaría a analizar la integración de su equipo de transición, aunque la operación de los grupos concierne exclusivamente a los acuerdos sobre el particular que hayan alcanzado el mandatario estatal, José Calzada Roviroso, y su sucesor. Luego de recibir su Constancia de Mayoría del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, el domingo 14 de junio, Domínguez Servién se tomó unos días de descanso; probablemente se reincorpore a sus actividades naturales de mandatario electo por ahí del día 11 o 13 del presente. (PA, 11)

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

JORNADA ELECTORAL

REALIZAN BALANCE DE LOS COMICIOS

Por Jorge Vargas Sánchez

El robo de votos. Gabriela Moreno Mayorga, comisionada política nacional del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro, difiere de los anteriores diagnósticos. Su partido apoyó en candidatura común a Roberto Loyola Vera (PRI) por convencimiento de que “era el mejor candidato”. Sin embargo, ella se queja del robo de urnas, del “contubernio del IEEQ”, de que hayan faltado 25 por ciento de los funcionarios de casillas, de la compra de votos que “operó muy fuerte en todo el estado”, lo que provocó, asegura, “que con el pánico, con el estrés, la gente tuviera miedo de salir a votar”. (PA, 5)

SANCIONES

APRUEBA CONSEJO GENERAL DEL IEEQ SANCION A PARTIDO POLÍTICO

En acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en el recurso de apelación TEEQ-RAP-64/2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió que la multa interpuesta al Partido del Trabajo por la cantidad de \$341,400.00 pesos, deberá ser cubierta en seis pagos mensuales de \$56,900.00 pesos. Esta determinación se deriva de la resolución aprobada por el Consejo General el 29 de mayo del presente año; así como de las denuncias interpuestas por el PAN los días 7, 13 y 14 del mismo mes por la colocación de un espectacular con propaganda calumniosa en contra de dicho partido. El Consejo General instruyó al Secretario Ejecutivo para que una vez que quede firme la resolución, se realicen las deducciones conducentes de las ministraciones de gasto ordinario que le corresponden al PT; además de que destine los recursos obtenidos por la aplicación de la sanción a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación. En sesión ordinaria, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, presentó un informe de actividades del mes de junio, destacando aquellas relativas al proceso electoral. Por su parte, los presidentes de las Comisiones Permanentes rindieron sus informes de labores correspondientes al segundo trimestre del año y el Secretario Ejecutivo dio cuenta de las acciones realizadas durante el mes en curso. En la sesión se tomó protesta como representante suplente del PRI ante el colegiado a Juan Ricardo Ramírez Sánchez. Asimismo estuvieron presentes las Consejeras y Consejeros Electorales, así como los representantes del PAN, PRD, MC, PVEM, NA, Morena, PT y PH.

http://lacronicaregional.com/aprueba-consejo-general-del-ieeq-sancion-a-partido-politico/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

DESCONOCE DIRIGENTE DEL PT EN QUERÉTARO QUIÉN CONTRATÓ ESPECTACULAR

Por Montserrat Márquez

La comisionada del **Partido del Trabajo (PT)** en la entidad, **Gabriela Moreno Mayorga**, dijo desconocer quién realizó el contrato del espectacular en contra del entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, **Francisco Domínguez Servién**, por el cual les han impuesto una multa de 341 mil 400 pesos, autorizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En entrevista, **Moreno Mayorga** aseguró que el **Partido del Trabajo**, a nivel estatal y federal, desconoce de dónde provino la colocación del espectacular. *“No hemos recibido notificación, ya que están en el proceso de saber si fue el comité nacional quien contrató el espectacular. Estamos en espera de que se verifique algún dato. Nosotros no sabíamos su procedencia; respondimos pensando que era el nacional quien lo contrató”*, puntualizó. La comisionada del reiteró que ellos no

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

han recibido ninguna notificación, ya que se encuentran en el proceso de saber si fue el comité nacional quien contrató el espectacular, y enfatizó que no sabían su procedencia y que respondieron pensando que era el nacional quien lo contrató. *“El (comité) nacional mandó una contestación para el Tribunal, y vamos a ver si prosigue; no sabría decirle cuánto tarde el Tribunal. Hubo una confusión, yo no tenía información sobre el espectacular, yo pensé que ellos sí, ellos pensaron que yo sí. Se hizo una confusión; no nos queda claro quién es el responsable del espectacular directamente”, aclaró.* Agregó que la multa todavía no será aplicada, debido a que la última instancia, que es el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** no ha decidido sobre el tema así como que el proceso de impugnación se encuentra allá. **Moreno Mayorga** señaló que, de resultar responsables, no se estaría juzgando equitativamente, porque recordó que otro partido puso un espectacular en contra pidiendo explicaciones a **Roberto Loyola**, y no fue sancionado, por lo cual sostuvo que el derecho a la expresión no se está tomando en cuenta. *“El presidente del PAN arma un escándalo en el Tribunal Electoral, y de ahí se deriva de que tomen esta decisión. Yo estaba sorprendida porque no sabía quién había decidido la colocación, no se puede aplicar una multa sin antes llegar a los tribunales. (...) Ojalá las leyes juzgaran de la misma forma a la presidenta de un partido que al presidente de otro; sería totalmente diferente. Un caso juzgado de una manera y otro de otra forma nos lleva a pensar cosas raras”, finalizó.* (AM, 3)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

MUERTO POLÍTICO OBLIGADO A PAGAR

Por Héctor Parra

El Consejo General del IEEQ consideró multar al PT por 341 mil pesos, por ofensas -en espectaculares- cometidas durante la campaña en agravio de Francisco Domínguez Servién; asunto que fuera apelado y confirmado por el TEEQ. Pero ¿De dónde obtendrá el dinero el PT si el registro local estaba condicionado y no tienen dinero más que para el sepelio? En Querétaro hace rato que el PT no da una y carece de representación legal en el seno del IEQ, ahora IEEQ; sin un solo diputado que represente la “corriente” política de ese partido propiedad de Alberto Anaya Gutiérrez. Partido que a nivel nacional no alcanzó el 3% de la votación para conservar su registro ante el INE, solo por 3 mil votos. Aunque Gerardo Fernández Noroña, se queja de la caída del sistema y de ahí les “robaron” 36 mil votos, lo que le permitiría llegar al Congreso de la Unión, curiosamente hasta hoy beneficiando por esa diferencia de votos al diputado local Braulio Guerra Urbiola, quien también nervioso espera la sentencia del TEPJF. Alicia Colchado, Delegada del PT, literalmente fue despedida a principios de año, aunque ella lo manejó como renuncia, porque el partido no respondía ya a la ideología de izquierda, lo que obligó a Alicia a irse por la libre a una candidatura independiente que nunca tuvo éxito. Gabriela Moreno Mayorga de inmediato vino a sustituir a Colchado, para evitar la muerte prematura en Querétaro, sin embargo el deceso estaba anunciado desde entonces. Debido a las bondades del sistema, como se trata de un Partido Político Nacional, para participar en el proceso local accedieron nuevamente al registro condicionado a lograr el 3% de los votos a nivel local en las elecciones de los distritos uninominales y, por supuesto que no lograron ese porcentaje, por lo cual la condición de participar en el proceso electoral local que está por concluir, dejará de surtir sus efectos y un solo centavo no obtendrán del presupuesto público estatal. Así las cosas, Fernández Noroña, se queja amargamente porque, según el INE, el porcentaje de votos que alcanzaron a nivel nacional fue del 2.998%, lo que, legalmente no les permite conservar el registro nacional. Así las cosas, todo hace supones que desaparece del mapa político y jurídico y deja de recibir dinero público, aunque probablemente se quede con dos o tres diputados federales, solo eso. De tal suerte que la multa seguramente no podrá ser pagada. Aunque informa el mismo IEEQ, que el expediente se remitiría a la Secretaría de Planeación y Finanzas, para que, por medio del procedimiento económico coactivo les cobren la multa. Pero ¿A quién si el partido dejará de existir? ¿Tendrá propiedades adquiridas con recursos públicos de las prerrogativas? ¡No tienen nada! ¿Les cobrarán a sus dirigentes? Lo dudo mucho. Así que, la multa

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

quedará solo como un ejemplo para próximas elecciones; partidos y candidatos lo deberán registrar: No ofender sin demostrar la acusación, ello conlleva a una multa. Sería ideal que se aplicara la misma pena a terceros que injurian y ofenden de la misma manera sin que exista consecuencia legal alguna, escudándose en la libertad de prensa. (CQ p5)

RETIRO DE PROPAGANDA

QUITEN PROPAGANDA O HABRÁ MULTAS: INE

Por Patricia López

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) está atenta a las denuncias que pudieran presentarse por no retirar la propaganda electoral a tiempo, dijo la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez Mendoza. Aclaró que con diversas condiciones, podría recurrir se a sanciones que irían desde una amonestación, hasta una multa contra el partido político al que se señale, por no retirar la propaganda. Esto dependerá de la gravedad de la falta del partido político porque tienen que analizarse aspectos como la reincidencia o la cantidad de propaganda que quedó. (...) Pérez Mendoza puntualizó que en este momento, la mayor cantidad de la propaganda que aún se encuentra en las calles se vincula con la elección local, que tiene para retirarse hasta el 7 de julio próximo. En este caso, explicó la Vocal Ejecutiva, los ayuntamientos tienen la facultad de retirar la propaganda e informar cuánto gastaron en este proceso al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que a su vez lo descontará de las prerrogativas de los partidos políticos (...) (DQ, 2)

MUNICIPIO QUITARÁ LA PUBLICIDAD ELECTORAL

Por Francisco Velázquez

En caso de que los partidos políticos y los candidatos que participaron en el pasado proceso electoral no retiren su publicidad, la siguiente administración municipal de San Juan del Río deberá realizar esta labro; sin embargo, los gastos que se generen deberán ser informados al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que de las prerrogativas de los institutos políticos se les retenga la parte correspondiente (...) “La siguiente administración, estará recibiendo la notificación de que tiene que eliminar todas, es decir, quitar, pintar todas las bardas que algún momento todavía existan en el municipio para poder pasar el reporte al IEEQ, y de esta manera les sean retenidos estos gastos que hace el municipio a los partidos políticos de sus prerrogativas”, explicó (...) Hasta este momento ya nos tocará a nosotros como administración; seguramente por ahí d enero o febrero del año que entra, como sucedió con nosotros, el IEEQ hará esa notificación al municipio para que puedan pintarse esa bardas que aún quedan de los partidos políticos, o de algunos candidatos”, reiteró (...). (AM, 10)

PERSONAL EVENTUAL

ALISTA IEEQ LIQUIDACIONES DE PERSONAL EVENTUAL

Por Yaneli Ortiz

Carlos Eguiarte Mereles, el secretario general del IEEQ, informó que al haber concluido la jornada electoral, el Instituto está generando liquidaciones de personas que se contrataron de manera temporal debido al proceso electoral que concluyó el pasado 7 de junio. Y es que dijo, de acuerdo a lo establecido por el Instituto, este solo puede tener como base a un poco más de 50 empleados; sin embargo, para el proceso electoral se tuvo que ampliar la plantilla de manera importante a través de contratos eventuales. “Estos contratos se hacen incluso de manera mensual y en cada una de estas conclusiones de contratos se prevé una liquidación en términos de la ley, por supuesto cuidando el respeto pleno a los derechos de los trabajadores”, aseveró. Indicó que el monto que se

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

destinará para estas liquidaciones es mínimo, ya que se ha dado mes con mes el recursos -dependiendo del mes en el que se les contrató-, una cifra que dijo en los próximos días se dará a conocer de manera puntual.

<http://adninformativo.mx/alista-ieeq-liquidaciones-de-personal-eventual/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REALIZAN BALANCE DE LOS COMICIOS ELECTORALES

Por Jorge Vargas Sánchez

Dirigentes políticos y estudiosos en la materia electoral tienen distintas opiniones acerca del resultado final e inesperado de los comicios del domingo 7 de junio en Querétaro, desde admitir errores en las estrategias electorales partidistas, pasando porque tenemos una democracia que apenas comienza, hasta afirmar que no existen métodos para asegurar la victoria; sin menoscabo todo eso de que el elector queretano es silencioso, hasta el punto de que, contrario a lo que esta vez revelaron las encuestas, sorprendió la decisión que plasmó en 812 mil boletas electorales. Esto se desprende de un sondeo realizado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, entre los presidentes de la mayoría de los 10 partidos políticos que contendieron -porque algunos nunca fueron localizados y otros simplemente no fijaron una fecha para conversar- y algunos especialistas, quienes desde ópticas distintas pusieron sobre la mesa sus opiniones, fundadas en la experiencia y el conocimiento que tienen en el ámbito electoral. Vista desde estos ángulos, la contienda electoral este año reflejó -según coincidió la mayoría de los entrevistados- que si bien tuvieron que ver algunos desarreglos de la vida cotidiana urbana, los votantes han aquilatado el valor de su voto, con el que este año demostraron otra vez, como lo han venido haciendo desde los últimos seis procesos electorales locales, que esa es la forma que tienen para exigir atención a sus derechos y demandas comunitarias, más allá de la efectividad que pueda tener la mercadotecnia electoral, por muy sofisticadas que hayan sido las herramientas de las que echaron mano los que diseñaron las campañas mediáticas. Así pues, de este sondeo se desprende que contrario a la creencia popular que se tenía, de que quien regala más productos alusivos asegura la votación a su favor, la realidad es que sigue siendo una ilusión suponer que cualquier obsequio compromete la decisión del votante, cuando es el entorno diario que vive el elector el que orienta el sentido del sufragio. Un hecho importante que se apreció en las entrevistas fue que a diferencia del discurso político manejado en tiempos de competencia, en el que prevaleció la seguridad del triunfo por parte de los que lo presentaban en su favor -y casi todos decían que iban a ganar-, los políticos entrevistados admitieron al cabo de los vaivenes de la jornada electoral la existencia de una realidad que en silencio habría movido el destino de la votación, mientras que quienes miraron los comicios desde los conocimientos y experiencia que tienen en el ramo dejaron en claro dos cosas: una, debemos aprender de esta jornada electoral y ser más críticos cada vez para encontrar nuevas formas y maneras de organizarnos como sociedad; y dos, es necesario que el legislador revise la ley respectiva y que a sus análisis invite a las autoridades electorales y a los candidatos independientes inclusive. Porque los que participaron vivieron estos comicios de tal forma, que en los hechos existe un hueco grande entre su experiencia y la normatividad aprobada por el **Congreso del Estado**. De lo anterior deriva también que partidos políticos, legisladores y autoridades electorales están obligados a prestar especial atención a las candidaturas independientes, pues aunque no tuvieron en Querétaro el éxito que se habría esperado, y aunque para algunos los candidatos independientes no lo fueron tanto, el hecho de que en otras latitudes del país hayan sorprendido sus aportaciones, en la práctica parecen enderezarse como una nueva forma de expresión democrática que tienen los electores en México, aun cuando en el caso local los contendientes independientes hayan encontrado algunas trabas para alcanzar su objetivo. Para dibujar esta panorámica, conversaron con El Periódico de Querétaro Mauricio Ortiz Proal, líder del PRI; Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del Consejo

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

Estatad del PRD; Sinuhé Piedragil Ortiz, dirigente de Morena; Gabriela Moreno Mayorga, comisionada política nacional del PT; Gustavo Buenrostro Díaz, líder de Encuentro Social; José Luis Aguilera Ortiz, de Movimiento Ciudadano; Alejandra Martínez Galán, consejera electoral federal, y José Vidal Uribe Concha, expresidente del Consejo General del otrora IEQ. **La derrota del PRI.** Para Mauricio Ortiz Proal la derrota de su partido, el PRI, se debió -entre otros factores- a “la impericia política en la comunicación que tuvimos. Lamentablemente nuestra propuesta política no fue entendida a cabalidad por la sociedad queretana”. Desde la oficina de la presidencia estatal del Revolucionario Institucional, este joven político admite que los tricolores nunca esperaron el escenario del domingo 7 de junio. “Albergábamos un razonable optimismo en los números que nosotros teníamos”. Aunque se siente orgulloso del trabajo partidista que miles de priistas desplegaron en el estado, y aunque se asume como “corresponsable de la lamentable condición por la que atraviesa mi partido”, Ortiz Proal considera que esta situación obliga al priismo queretano a replantearse qué clase de trabajo político habrá que hacer con miras a las próximas elecciones. Eso sí, dice, será necesario poner énfasis en la comunicación personal con la gente y en el acercamiento cotidiano y permanente con la sociedad. Porque, afirma, “las elecciones son lecciones y esta lección es muy importante”. Tanto, expresa, que los del PRI tendrán que trabajar en condiciones distintas, tendrán que ser, en la nueva era que comienza el día 26 de septiembre en el Congreso del Estado, “una oposición responsable, propositiva y prudente, pero también enérgica y categórica cuando tenga que serlo”. El presidente estatal del PRI explica que la derrota electoral se debió también a que la sociedad ha cambiado mucho y no cree en el acontecer diario de la política y de los políticos “que forman parte tradicional del sistema”, de tal modo que no es casual que haya habido un abstencionismo del 43 por ciento, cuando hasta el 2012 fue de 34 por ciento. Si lo anterior debe llamar la atención de los partidos políticos y aun de las autoridades electorales, dice, también debe llamarla para que ya no vuelva a suceder, el hecho de que 30 por ciento de los funcionarios de casilla no cumplieran con su deber y hubiera necesidad de suplirlos con gente que estaba formada para votar, pero que no estaba capacitada; igualmente, afectó la tardía apertura de varias casillas, expresa, pues hubo personas que tardaron hasta tres horas para sufragar, este fastidio incidió negativamente en la votación. Hace una retrospectiva y entonces dice que, teniendo “al mejor candidato al Gobierno del Estado, Roberto Loyola Vera, un hombre honesto, pulcro, preparado, inteligente y capaz, no visualizábamos ese escenario”. De cara a la realidad, el dirigente político expresa que lo que sucedió el domingo 7 de junio obliga al partido a reagruparse y redimensionarse para empezar a trabajar en un proyecto político “en el que quepan las mujeres y los hombres que quieran desde el PRI transformar la realidad social de Querétaro”. Ortiz Proal asume su responsabilidad: “Yo me siento corresponsable de la lamentable condición por la que atraviesa mi partido. Seguramente como dirigente yo hice cosas que pude haber hecho mejor. Lo que les puedo garantizar a todos es que nunca actué con dolo o mala fe, y que todos los esfuerzos que busqué implementar desde el partido, tuvieron como única intención y objetivo fortalecer a la institución y potenciar sus posibilidades de triunfo”. **La izquierda dividida.** Para el expresidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, la elección de este año es “a todas luces extraordinaria” a nivel local y nacional, dado el alto índice de abstencionismo y el desgaste que traían los principales partidos y los actores políticos en los últimos 3 años, desde el Presidente de la República. En la que fue su casa de campaña, comenta que si la reforma electoral incluye además de nuevos partidos políticos, candidatos independientes, entonces crece la diversidad política, hasta el punto de que si concursaron esta vez 10 partidos políticos, es obvio que la votación se dividió y entonces los principales institutos no están representando realmente a las mayorías. En el caso del PRD, explica, el partido cruza por un riesgo, que es la división de las izquierdas. Se nota más en 2009, recuerda, cuando Andrés Manuel López Obrador llama a votar por otros partidos políticos. “Hoy vivimos nuevamente esta división de la izquierda, aún más fragmentada, con un nuevo partido político como es Morena”. En estas circunstancias, Sánchez Tapia admite que su partido decreció este año, pues era natural que el voto para la izquierda se dividiera. Hace una retrospectiva rápida de la votación para su partido en el estado: en 2006 tenían 14 por ciento, pero 3 años después

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

caen al 3 por ciento, aunque se recuperan en 2012 al llegar al 7.4 por ciento. Actualmente, el PRD se quedó con 3.4 por ciento de la votación total efectiva. El también presidente del Consejo Estatal del PRD acepta que esta vez “hubo un voto de castigo para las principales fuerzas políticas” en México y en Querétaro esto se refleja, precisa, en que PRI, PAN y PRD no crecieron en votación este año respecto a 2012. **El caso de Movimiento Ciudadano.** En este contexto, de los 10 partidos políticos que contendieron, Movimiento Ciudadano destacó por los escándalos públicos en los que se vio envuelto. No solo porque un familiar cercano al presidente estatal, José Luis Aguilera Ortiz, fue acusado de violación, también porque él y sus familiares aparecieron de pronto como propietarios de tantos inmuebles que el valor millonario de los mismos obligó a preguntarse cómo, en tan pocos años y sin antecedentes de tanta riqueza, los dueños de este instituto político son millonarios. En esta ola de escándalos, Aguilera Ortiz ofreció primero su apoyo al candidato del PRI a la gubernatura, advirtiendo que, de no tener respuesta favorable, apoyaría al del PAN, hecho que finalmente hizo; después lanzó de candidato a gobernador a Salvador Gabriel López Ávila, el abogado que en otros tiempos habría atendido asuntos del aspirante albi azul a la gubernatura y el que ante estudiantes de una universidad privada nunca supo decir cuándo fue fundada esta ciudad; y finalmente, unas horas antes de los comicios, en las instalaciones del propio partido fueron quemadas un montón de boletas electorales apócrifas. Sin embargo, José Luis Aguilera Ortiz no se inmuta. En una rueda de prensa que ofreció días después de los comicios, aseguró que alguien tiene mala fe con Movimiento Ciudadano, por eso el partido está al borde de perder su registro. Dijo: “¿Por qué fue esta situación de estar tan próximos, de que haya una mala intención, le llamo yo, o esas casualidades, de que le quiten votos a Movimiento Ciudadano? Bueno, pues se la querían cobrar. Es una factura que le querían cobrar a Movimiento Ciudadano. Yo insisto mucho en que tuvimos que pagar un costo, un riesgo. Los votos de la ciudadanía al final de cuentas se manifestaron. Dijeron: Vamos a asegurar un triunfo, en este caso, de la alternancia; y así fue”. También se refirió al pago que presuntamente el PAN le daría por haber participado en la contienda apoyando al candidato albi azul a gobernador: “Alguien me ha preguntado ‘oiga, ¿y le va a dar chamba Pancho Domínguez, le va a pagar el favor?’. No, yo no necesito trabajo. En todo caso en enero, he recibido invitaciones para incorporarme al Gobierno del Estado de Puebla. Será valorado por mí. No estoy diciendo que lo voy a aceptar”. Como si nada hubiera pasado, Aguilera Ortiz dijo que su participación política no corre riesgos. “Alguien me preguntaba: ‘¿Y su futuro político?’. Políticamente mi participación está asegurada. A mí no me van a correr, si es que la sentencia viene en ese sentido de perder el registro, no me van a correr. Vamos a reorganizar el partido y en enero habrá una nueva dirigencia”. **El trabajo de campo.** En cambio, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aplicó desde el año anterior una fórmula básica, necesaria para que siendo un partido nuevo pudiera alcanzar 35 mil votos (5.4 por ciento de la votación total efectiva): la visita domiciliaria. “Hicimos trabajo desde abajo”, afirma el presidente estatal, Sinuhé Piedragil Ortiz. Dice en sus nuevas oficinas que lo hicieron previendo que a los partidos tradicionales les iría mal, sobre todo a los que se aliaron con el PRI. “La gente está enojada por tantas ineficiencias, por tanta corrupción, por la manipulación política”, expresa. Les fue mal sobre todo, asegura, porque aprobaron la reforma energética: “Entregaron el petróleo mexicano”. El dirigente político considera que la caída de la votación de los principales partidos políticos se debió también “a la corrupción desmedida, a los moches del poder, a la falta de transparencia y de honestidad”. Cree que uno de los factores que incidieron para que ganara el PAN fue, en efecto, el sistema de transporte urbano de pasajeros Red Q, por su mal diseño, asegura. “Lo hicieron en el escritorio, cuando debían de haberle preguntado a la gente”. Dice que el problema es de origen. “Debieron haber hecho antes una encuesta entre los usuarios y los operadores”. Coincide con algunos de los entrevistados, en el sentido de que el índice de abstencionismo que hubo esta vez, del 43 por ciento contra el 34 por ciento en elecciones anteriores, debe alertar a los partidos políticos y a los Gobiernos. No solo porque parece ser una señal de descontento, también porque al no ir a las urnas los queretanos están mandando un mensaje que a los actores políticos les toca descifrar. **El robo de votos.** Gabriela Moreno Mayorga, comisionada política nacional del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro, difiere

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

de los anteriores diagnósticos. Su partido apoyó en candidatura común a Roberto Loyola Vera (PRI) por convencimiento de que “era el mejor candidato”. Sin embargo, ella se queja del robo de urnas, del “contubernio del IEEQ”, de que hayan faltado 25 por ciento de los funcionarios de casillas, de la compra de votos que “operó muy fuerte en todo el estado”, lo que provocó, asegura, “que con el pánico, con el estrés, la gente tuviera miedo de salir a votar”. **Pero no se da por vencida.** “Los proyectos de los candidatos son un proyecto del partido que continuarán adelante, porque tienen un sentido eminentemente social”, dice, y recuerda que si actualmente el PT tiene regidores en los Ayuntamientos de Cadereyta de Montes, San Juan del Río y Corregidora, podrá tenerlos también en los municipios de Pedro Escobedo y de Ezequiel Montes, donde compitió en alianza con el PRI. En las oficinas del partido, Moreno Mayorga dice que no es menos importante que en alianza con el tricolor hayan ganado la diputación del XI Distrito Electoral local, con Héctor Iván Magaña. El contexto nacional Igual que el PT, el Partido Encuentro Social (PES) no alcanzó el registro como instituto político. Empero, afirma el presidente estatal, Gustavo Buenrostro Díaz, el asunto de las elecciones locales “debe ser analizado y contextualizado a nivel nacional”, porque lo de Querétaro “es un caso especial”, a partir “del buen Gobierno” de José Calzada Roviroa, afirma, y de que “Roberto Loyola era un buen candidato”. Aun así, frente a una taza de café, se queja también de que mil presidentes de casilla de los 2 mil 428 no hayan estado presentes, y de la “lucha de estructuras partidistas, que nunca les importó el sufragio”. Le parece también muy preocupante que 5 por ciento de los 812 mil votos haya sido anulado, “si esos fueran un partido, serían la cuarta fuerza política”, dice. Le parece que los resultados de estas elecciones son “un rechazo a la partidocracia, al sistema político caduco, que ya no funciona”, pero también “a la impunidad, corrupción y a la inseguridad pública”. La solución, afirma el dirigente estatal del PES, “es encontrar nuevas formas de hacer política”, mediante las cuales sea impulsado un nuevo desarrollo de los comicios, “como la segunda vuelta y la revocación de mandato”. **El aprendizaje.** José Vidal Uribe Concha es expresidente del otrora Instituto Electoral de Querétaro y una de las voces autorizadas en materia de elecciones. En un restaurante al norte de la ciudad, sostiene que las votaciones de este año “son de aprendizaje”, pues ratifican “que los ciudadanos tienen en sus manos el poder de decisión y ante ese poder pueden ratificar o revocar” el Gobierno al partido oficialista de que se trate. “La enseñanza ratifica ese comportamiento tan variable del elector, y eso es la esencia de la democracia, que significa incertidumbre en los resultados”, sostiene. Porque, explica, “no existe un mecanismo que vaticine los triunfos”. Así que entonces “los datos electorales son historia; se parte de cero en cada elección”. La experiencia que ha adquirido a lo largo de tantos años le hace afirmar que el elector “es silencioso”, de tal manera que su voto no lo compran los regalos de los candidatos. “Los ciudadanos se involucran silenciosamente cada día y el día de las elecciones definen”. Afirma que el ciudadano está atento, “es consciente de lo que significa su voto”. Las candidaturas independientes A Uribe Concha y a la consejera electoral federal Alejandra Martínez Galán les ha tocado desde distintos niveles la evolución de los comicios. Consideran entonces necesario flexibilizar la figura de las candidaturas independientes, revisando la ley para saber si los requisitos actuales son factibles o no. En su oficina, Martínez Galán sostiene que esta figura es una opción distinta para el ciudadano, pues el régimen de Gobierno no está respondiendo a las necesidades de la gente; sin embargo, asegura que dichas candidaturas no serán efectivas en tanto tengan tantos candados como tienen. Expresa que si nuestra democracia está en pañales, toca a los partidos políticos reformar la ley a través de sus diputados, para que además de flexibilizar los requisitos de tales candidaturas, sean una realidad también las consultas ciudadanas como una de las nuevas formas de organización que alcance la sociedad. La revisión de la legislación electoral debe incluir a las autoridades electorales y a los candidatos independientes, dice el expresidente del otrora IEQ. “Hay condiciones ciudadanas para seguir creciendo en estas figuras”, afirma. (PA, 4 y 5)

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

APOYA BOTELLO A ANAYA PARA TOMAR LA DIRIGENCIA DEL PAN

Por Norma Ayala

De acuerdo con el panista queretano y diputado federal, Alfredo Botello Montes, es Ricardo Anaya quien tiene los atributos para ser el próximo dirigente nacional del PAN. Sin embargo, aseveró que hay otros aspirantes que están dispuestos a contender por el cargo. Comentó que en días recientes, sesionó el Consejo Nacional del partido albiazul, en donde se eligieron los integrantes de la Comisión Permanente para la Elección de la renovación de la dirigencia nacional panista que seguirán todo el proceso desde la emisión de la convocatoria. Indicó que dentro de este Consejo, se encuentran siete “destacados” panistas, como la senadora Marcela Torres, Héctor Larios, Francisco Garate, principalmente. Y en su mayoría, panistas que, destacó, tienen más de 20 años de militancia en el partido, por lo cual, no se les puede cuestionar su conocimiento en dicho proceso. (EUQ, 3)

RICARDO ANAYA DEJA DIPUTACIÓN; VA POR PRESIDENCIA DEL PAN

Por Notimex

El diputado federal hizo un balance de las elecciones, y subrayó que se necesitó de la unidad para ganar los comicios. El coordinador de los diputados panistas, anunció su decisión de postularse para presidir el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y lanzó un enérgico llamado de unidad para fortalecer al ‘Blanquiazul’. *“Yo quiero un PAN libre de compromisos y ataduras para ser una oposición fuerte y valiente frente al autoritarismo y al populismo. Quiero un PAN ganador, abierto a la sociedad”, anunció en una reunión de correligionarios en Querétaro. El dirigente legislativo abundó: “Yo quiero un PAN fresco, moderno, renovado y con visión de futuro. Yo quiero unir al PAN sin rencor, sin resentimientos y sin culpar a otros. Quiero un PAN unido y reconciliado”.* El coordinador parlamentario de **en la Cámara de Diputados** manifestó que así estarán preparados para recuperar la Presidencia de la República en los comicios de 2018. *“Amigas y amigos, ése es el PAN que yo quiero. Si ustedes quieren ese mismo PAN, yo estoy listo para ser su presidente. Lo digo sin rodeos, sin ambigüedades; en cuanto se abra el registro, me postularé como candidato a la presidencia nacional del PAN”, anunció.* (AM, 2)

JUSTIFICA BOTELLO AVAL DE MARCELA TORRES PARA RICARDO ANAYA

Por Verónica Ruíz

El diputado federal Alfredo Botello Montes, reconoció que la Comisión Organizadora para la elección de la nueva Presidencia Nacional del PAN, que encabeza el senador Héctor Larios, es plural y colegiada. En entrevista, desestimó los cuestionamientos que algunos panistas se han emitido, sobre la relación personal que pudieran tener los integrantes de dicha comisión, con los aspirantes a la dirigencia nacional. (N 5)

‘RENOVACIÓN DE LIDERAZGO DEL PAN ES NECESARIO’

Por Lenin Robledo

Ante la publicación de la convocatoria para el registro de aspirantes a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado panista Enrique Correa asegura que es un proceso necesario para el partido, especialmente después de la pasada contienda electoral, en la que no se lograron los resultados esperados. “El partido tiene procesos claros de renovación, eso siempre ayuda a traer nuevos aires, nuevos vientos, que a los partidos políticos hoy más que nunca nos hacen falta. Si bien no fue un fracaso el número de diputados federales que obtuvimos; retuvimos una gubernatura, ganamos otra como la de Querétaro, no tuvimos los resultados que hubiéramos esperado después de un mal gobierno como el de Enrique Peña Nieto, tan mal calificado”. (EUQ, 3)

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

PRI

SE DESCARTA BRAULIO PARA ENCABEZAR AL PRIISMO

Por Leticia Jaramillo

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, diputado Braulio Guerra Urbiola, se descartó para volver a encabezar la dirigencia estatal de su partido, le cual, dijo, tiene un amplio respaldo popular aunque no esté representado en los cargos públicos. Tras expresar que está en espera de las definiciones del INE, mismas que lo podrían llevar a una diputación federal, comentó que el PRI va más allá de un proyecto personal. (N 5)

TOÑO MACÍAS, INTERESADO EN LA DIRIGENCIA DEL PRI ESTTAL

Por Enrique Zamudio

Ante la eventual renovación de la dirigencia estatal del PRI en Querétaro, el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo, reconoció tener aspiraciones para "seguir sirviendo" a este instituto político. En entrevista, el edil tequisquiapense, quien es ubicado entre los posibles perfiles para ocupar la dirigencia del tricolor, dijo que actualmente está concentrado en su informe y en la entrega-recepción. (N 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUERETAXI VS UBER

Por Paulina Rico

Querétaro, Qro.- Taxistas queretanos preparan una plataforma propia que busca competir con cualquier modernidad tecnológica en de transportación, como se autodefine Uber, informó la Federación de Taxistas La Corregidora al puntualizar que gestionan la inmediata puesta en marcha de lo que se llamaría "Queretaxi". En una reunión sostenida con el gobernador, la Federación de Taxistas expuso la idea del proyecto, desarrollado por el Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, así como una solicitud al propio titular del Ejecutivo para la operación de "Queretaxi" que se implementaría en todo el territorio estatal y que en ella participarían todas las agrupaciones de taxistas que representan cerca de 7 mil 500 unidades. "Es algo mucho mejor que Uber: las agrupaciones de los 18 municipios vamos a tener presencia con esa misma plataforma; el gobernador nos promete apoyarnos, ayudarnos con esta nueva plataforma para que estemos al nivel de cualquier modernidad que pueda suceder aquí en Querétaro, estamos en contacto con el Tec de Monterrey para que ya se nos dé la aplicación", afirmó Isidro Honorio Olvera Herrera, secretario general de la Federación de Taxistas La Corregidora. Sin dar más detalles del funcionamiento de esta plataforma, hasta su anuncio oficial que podría ser en una semana, los líderes de este transporte en Querétaro adelantaron que la modernidad implica también la renovación de unidades y su tecnologización para dar seguridad al usuario. "Cada año en el gremio del taxi amarillo sale aproximadamente un 10 por ciento del parque vehicular y metemos puro vehículo 2015, la idea de modernidad también está en mejorar todo el sistema; ya que si alguien quiere un plus le podríamos ofrecer otro tipo de vehículo, si alguien quiere amarillo así será, pero con la misma seguridad, no con vehículos particulares sin placas o de otros, que qué seguridad pueden ofrecer", agregó Marisa Patiño Aboytes, Presidenta de la Unión de Taxistas Benito Juárez. (DQ, principal)

N: SE QUEJAN EN DH

Por Miguel Balderas, Luis del Toro y Luis Montes de Oca

Arturo de León López, esposo de la mujer herida de bala en el cráneo en Santa María Magdalena, el pasado sábado, acudió a la Defensoría de Derechos Humanos para pedir justicia, ya que mientras su esposa Guadalupe Torres

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

García, se debate entre la vida y la muerte, un medio de comunicación indicó que es presuntamente parte de los implicados del robo al tren que provocó los disparos. (N PRINCIPAL)

AM: DESTACA QUERÉTARO POR BAJAR SU DEUDA

Por Comunicado

A través de un comunicado, el gobierno estatal informó que en la actual administración, encabezada por José Calzada Roviroso, “la deuda pública pasó de los 2 mil 356 millones de pesos, a los mil 658 millones de pesos, lo que implica 848 pesos per cápita, que coloca al gobierno de Querétaro con el segundo mejor nivel de todo el país. El primer lugar es Tlaxcala”. Asimismo, el comunicado puntualiza que “De las nueve gubernaturas que serán renovadas por cambio de administración, Querétaro destaca por ser la que redujo su deuda”; y detalla que el análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, en la administración 2009-2015 destaca que la entidad es el octavo lugar en la recaudación de impuestos, y ha crecido a un ritmo del 6 por ciento; “parecido al desempeño económico que se genera en China –por ejemplo-, lo cual ha permitido a las autoridades actuales, saldar las obligaciones pendientes”. El comunicado concluye señalando que “las finanzas sanas y reducción de deuda plantea retos para mantener a Querétaro en la dinámica de crecimiento, pues en este año, ante la aprobación de la reforma en materia de disciplina financiera, se restringirá a Estados y Municipios poder contratar deuda a largo plazo, sólo cuando sean para inversiones públicas productivas, por lo que en ningún caso se podrá destinar dinero o gasto corriente. Asimismo, los Congresos locales tendrán que autorizar los montos máximos de endeudamiento”. (AM, principal)

CQ: PAREJAS GAY PUEDEN ADOPTAR EN QUERÉTARO: DIF ESTATAL

Por Andrea Martínez

La directora del Sistema Estatal DIF, María Eugenia Bueno Zúñiga, confirmó que en Querétaro, si los matrimonios igualitarios cumplen con los requisitos de ley, podrán iniciar el proceso de adopción de un menor. La Ley –dijo- no especifica que sean del mismo sexo, pueden ser personas solteras o matrimonios, mientras cumpla con los requisitos la persona, entonces puede ser una persona que pueda adoptar algún menos, pero tiene que cumplir todos los requisitos, aclaró la funcionaria estatal. (CQ principal)

PA: LUCHAN TAXIS VS UBER

Por Carolina Sánchez

Listos los taxistas queretanos para enfrentar a Uber. Y es que en coordinación con el Gobierno Estatal y el Tec de Monterrey desarrollan una plataforma tecnológica que les permitirá agrupar a 7 mil 500 unidades concesionadas en los 18 municipios del estado de Querétaro que podrían ser solicitados vía celular. La medida está respaldada por el gobernador del estado, José Calzada Roviroso. Acompañado de la presidenta de la Unión de Taxistas “Benito Juárez”, Marisa Patiño Aboytes; el secretario general de la Federación de Uniones de Taxistas y Conexos en el estado “La Corregidora”, Isidro Honorio Olvera Herrera, manifestó que esta aplicación aún no tiene nombre, pero aseveró que es mucho mejor que Uber. La App será bautizada por los desarrolladores del Campus Universitario y estará lista antes de que concluya el sexenio calzadista; su costo no fue reportado. (PA, principal)

EUQ: UBER OFRECE TECNOLOGÍA, NO TRANSPORTE: VOCERA

Por Lenin Robledo

Luego de que las autoridades queretanas catalogaran a Uber como un servicio “pirata”, Rocío Paniagua, vocera de esta empresa que comenzó a ofrecer su plataforma tecnológica el pasado 15 de junio en la ciudad, aseguró que la oferta no es ilegal, ya que la empresa a su cargo es de tecnología, y no una de transporte público. “Para entender por qué Uber no es un transporte pirata hay que entender el trasfondo. Uber no es un servicio de transporte

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

público, nosotros somos una compañía de tecnología, no somos dueños de ningún coche, ni empleadores de ningún chofer”, señaló. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

EL PRD PROMUEVE LOS MATRIMONIOS IGUALITARIOS

Por Zulema López

La fracción perredista en la LVII Legislatura local dará su voto a favor en las uniones entre personas del mismo sexo, una vez que estas lleguen al pleno del congreso, aseguró su presidente Gerardo Ríos Ríos, quien en entrevista también aseguró haber participado en la mayor parte de las iniciativas de ley que se han aprobado dentro de estos ya casi tres años. Detalló que apoyar las uniones civiles es una indicación que emitieron los Comités nacional y local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a la que pertenece, de ahí que se mantendrá atento para hacer lo propio luego de que la comisión respectiva se pronunció al respecto. (DQ, 4)

DIPUTADOS CON LOS DÍAS CONTADOS

Por Zulema López

El 25 de julio será el último día con el contarán los diputados para presentar iniciativas que puedan revisarse en la actual legislatura, las que se reciban después de esa fecha tendrán que archivarse para que así puedan ser tomadas, si así lo deciden, por los diputados de la LVIII Legislatura Local. Al respecto Guillermo Vega Guerrero, Diputado Presidente de la Junta de Concertación política, indicó que efectivamente, el 25 cerrará “la cortina legislativa”, por lo que todos los diputados, fracciones y grupos legislativos, podrán hasta entonces impulsar los temas que aún se encuentren en agenda. (DQ, 4)

PODER JUDICIAL

INFORME DE SEPTIÉN EL LUNES

Por Zulema López

Será el 6 de julio a las 9 de la mañana cuando el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ) presente su informe de actividades, indicó el magistrado presidente, Carlos Septián Olivares . “Lo estamos elaborando, por ley nos obliga a rendir un informe ante el honorable congreso del estado en sesión plenaria y posteriormente en sesión pública y solemne ante el pleno del Tribunal Superior de Justicia y la comunidad en general”. (DQ, 2)

MUNICIPIOS

ÓRGANO FISCALIZADOR ESTIMA QUE 10 MUNICIPIOS DEJARÁN DEUDAS

Por Norma Ayala

El titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Rafael Castillo Vanderpeereboom, informó que 10 municipios, ubicados principalmente en la Sierra Gorda, presentaron déficit de liquidez en las auditorías del último semestre de 2013, por lo que en caso de no haber corregido esta situación, podrían heredar a las siguientes administraciones deudas financieras. Agregó que esta auditoría es la última que se ha realizado a los 18 ayuntamientos, sin embargo advirtió que con estos resultados podría detectarse la misma tendencia en los trabajos de 2014 e incluso al cierre de administraciones, en octubre de este año. (EUQ, 1)

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

INFORME, EL 11 DE JULIO EN CENTRO CÍVICO

Por Marco Estrada

En sesión solemne, será el próximo 11 de julio cuando en el pleno del Cabildo se estará recibiendo el tercer informe de actividades de la presidencia municipal de Querétaro, ello de manos de su titular, Luis Cevallos Pérez, con lo que se repite la utilización del Centro Cívico como recinto para la ponencia de resultados anuales. A decir de Gustavo Zepeda Ruíz, secretario General de Gobierno, este último informe habrá de ser austero, no obstante, detalló que será de calidad y que estará cumpliendo con todas las medidas que estipula la ley para la rendición de cuentas, toda vez que se hará un recuento de las obras y acciones que se realizaron durante los últimos tres años. (EUQ, 4)

EXIGENCIAS DE HUELGUISTAS SON INVIABLES, DICE CADEREYTA

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- Inviabiles las peticiones del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cadereyta de Montes y de su abogado, Edgar Rivera, porque ponen en las finanzas municipales tanto de la actual como de la siguiente administración, informó a través de un comunicado de prensa la Presidencia Municipal de Cadereyta. En este sentido, la municipal de Cadereyta que encabeza el alcalde Rodrigo Mejía Hernández puntualizó que las peticiones del sindicato y de su abogado han impedido que la huelga en el municipio de Cadereyta de Montes llegue a un acuerdo. (DQ, 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

DARÁ COPARMEX SEGUIMIENTO A COMPROMISOS HECHOS POR FDS

Por Luis del Toro

Coparmex dará seguimiento a los 15 compromisos firmados ante Notario Público por Francisco Domínguez en un encuentro con este organismo, como parte de su campaña, informó Darío Malpica Basurto, en la reunión mensual, celebrada en el Club de Industriales, seguimiento que será particular en los temas de 3 de 3 y la auditoría a la Cuenta Pública. En el primer caso el objetivo es que todos los funcionarios de primer nivel se comprometan con el 3 de 3, dando a conocer sus condiciones patrimoniales, de impuestos y de conflicto de intereses, lo que es importante porque luego que pasan los gobiernos nos damos cuenta de que hay funcionarios que concluyen con un patrimonio que va mucho más allá de lo que permite el sueldo que estuvieron devengando. (N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- SOLEDAD. Aunque algunos quieran presentarlo como el futuro gran activo político del PRI, la verdad es que a Luis Cevallos eso de la grilla ya no le ilusiona como antes del 7 de junio y parece contar uno a uno los días para entregar su oficina. Tal vez para no estresarse, porque los reporteros siempre lo estresan, o para cuidar de su salud y concentrarse en el cierre de, el alcalde ya ordenó cero entrevistas. Cero. No insistan. EXTORSION. Resulta que la huelga en Cadereyta tiene como trasfondo mantener a su líder Enrique Díaz con superior al del alcalde, pues entre sueldo, prestaciones, fondo de ahorro, primas de "productividad" y hasta por antigüedad este angelito recibe cada año nada menos que 1 millón 118 mil 298 pesos. Además su hermano Fernando recibe otros 700 mil pesos por año y el abogado de la "causa" cobrará 1 millón 122 mil pesos de los 8 millones reclamados. Mañana le sigo platicando. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

PRUEBA. Lo que viene realmente para el magisterio queretano y para las autoridades en el Estado es una verdadera prueba de voluntad, de acuerdo y de negociación. Autoridades de Unidad de Servicios de Educación Básica en el Estado (USEBEQ) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se han comprometido a que acompañaran en todo el proceso de evaluación del desempeño a los maestros de Querétaro. La autoridad educativa federal ya determinó que las evaluaciones se aplicarán en las siguientes fechas: 15 al 22 de agosto, evaluación diagnóstica para los docentes y técnicos docentes que hayan ingresado al servicio del 16 de agosto de 2014 al 16 de enero de 2015. La evaluación de desempeño se aplicará entre el 14 y 28 de noviembre del 2015. En Querétaro, el reto será que el proceso se desarrolle en paz como ha caracterizado al magisterio de la entidad en los últimos años, lo complejo del caso es que el proceso de evaluación docente será en dos etapas distintas la primera caerá justo a finales de esta administración estatal y la segunda parte vendrá cuando se estén dando los inicios del siguiente gobierno estatal. La actual administración ha negociado con el sindicato proporcionar todos los elementos necesarios para que los maestros enfrenten la evaluación de una manera informada; el sindicato de maestros le ha pedido a las autoridades que proporcionen guías, insumos y plataformas digitales para que los mentores queretanos lleguen a esta cita preparados. No todo será fácil porque en Querétaro también hay simpatizantes de la disidencia sindical y seguramente el anuncio no caerá bien entre esta ala del magisterio, que buscará en la protesta llamar la atención para que el proceso no se lleve a cabo; en diferentes partes del país las protestas han sido la constante de cara a la evaluación docente, aquí viene el proceso de vacaciones que de alguna manera apagará un poco la inconformidad. La evaluación pretende contar con docentes preparados y que brinden una educación de calidad a sus alumnos pero existen maestros que están convencidos que sus derechos laborales se ven trastocados al someterlos a esta prueba. Veremos en los próximos días la reacción de algunos inconformes de la medida y los alcances de las protestas que puedan venir. DE REBOTE Finanzas sanas y reducción de deuda es lo que aseguran las autoridades estatales que heredarán a la siguiente administración que encabezará Francisco Domínguez Servián, además de cerca de 300 millones que pudieran quedar en las arcas para que pueda operar la siguiente administración. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 4)

BAJO RESERVA

Dosis de información. Resulta ahora que los temas que se refieren al gobierno municipal de Querétaro y su presidente municipal Luis Cevallos, tienen que estar supeditados a ciertos momentos. Pues, al menos ese mensaje quisieron mandar a uno de nuestros reporteros de EL UNIVERSAL, y así se lo hicieron saber: el alcalde sólo brinda entrevistas los días lunes, en algún evento de honores a la bandera, y los días martes cuando se llevan a cabo las sesiones de cabildo. Nos dicen también que, en el último cabildo del ayuntamiento, al acercarse nuestro compañero al alcalde para tratar un tema, no se le facilitó la solicitud. ¿Qué es lo que está pasando en el ocaso de la administración municipal priísta? ¿Por qué la restricción? ¿A qué obedece la “estrategia”? **Apuntalamiento.** Haciendo una rápida revisión de los principales proyectos del gobierno calzadista recordamos la gran promoción que se hizo al despegue de la denominada “Ciudad de la salud”. Hace unos meses, con la presencia del secretario de Hacienda Luis Videgaray Caso, el gobernador José Calzada dio a conocer el arranque de lo que, en teoría, se tiene proyectado como uno de los centros hospitalarios más importantes de Latinoamérica. Pues bien, quizá en ese momento se pensó que la continuidad en la gobernabilidad por parte del Revolucionario Institucional seguiría, pero ahora todo es radicalmente diferente. Nos dicen que, si el gobierno de Francisco Domínguez decide no continuar con dicho proyecto, los terrenos que fueron donados por la federación, volverán a su origen. Anticipando cualquier determinación, nos comentan que, don Salvador Rochin, quien funge como promotor de dicho mega proyecto ya está apartando un lugar en la sala de espera de la oficina azul, para tratar de persuadir en el tema y

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

que siga su curso. **Revisión de escuelas.** El que debe andar seguramente muy preocupado es el director de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado, don Jaime Escobedo, a quien le llovió feo. Y es que, el día de ayer, en el programa radiofónico matutino “La Papaya”, dentro de su sección, “El encuestómetro polémico”, sus conductores Tere Alcántara, Joss Montes y David Rincón, abrieron los micrófonos para que los radioescuchas expresaran su opinión sobre el estado físico en el que se encuentran las escuelas. Nos afirman que, bastaron tan sólo unos segundos para que empezaran a recibir una torrencial lluvia de llamadas vía telefónica sobre denuncias del mal estado que guardan algunos centros escolares, por lo que los fuertes señalamientos hacia la autoridad no se hicieron esperar. Sin duda un tema por demás delicado, si se piensa que tan sólo quedan tres meses para hacer mejoras que garanticen espacios seguros a la comunidad estudiantil. **Adiós Visión 10, el canal de casa.** El día de ayer, se apagaron para siempre las luces de los diferentes estudios que albergaron a una serie de programas emblemáticos de la televisión por cable en el estado. Ayer por la noche, las transmisiones de uno de los canales con mayor tradición en la televisión local, Visión 10, llegó a su fin. Nos comentan que, por cuestiones de estrategia, el sistema Cablecom ya no tendrá más canales de contenidos locales en el país ya que, nos aseguran, apostarán a los bloqueos publicitarios en canales de gran calado. El final es significativo por el buen número de comunicadores y amigos que compartieron a través de muchos años con los televidentes lo más destacado del acontecer queretano. Vaya desde aquí un reconocimiento a productores, técnicos, conductores, reporteros y camarógrafos. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Eso es, en muchos sentidos, el irreverente Andrés Garrido del Toral, cronista estatal, exalcalde capitalino, director del Instituto de Estudios Constitucionales, colaborador de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, doctor en Derecho, cantor de la Estudiantina de la UAQ, exmonaguillo y hasta expresidente del PRI, que hoy presenta su más reciente libro: “Crónicas Peregrinas”. Ensayos, anécdotas y picardías desfilan sin pudor ni paz por las más de 200 páginas de la obra en cuestión, cuyo contenido comentarán dos viejos amigos, más amigos que viejos: el maestro Aurelio Olvera Montaña -¡jjo!- que ha sido como tutor del autor y el poeta Mario Arturo Ramos, que no responde chipote con sangre, sea chico o sea grande. Tengo miedo. No, no es que espanten las confesiones artísticas, políticas e históricas del prolífico escritor. En rigor la mayoría de los textos han sido publicados en este periódico sin sonrojo de El Marqués, ícono de nuestro cabezal. Temo sí, los deslices literarios -el acoso textual- del irreverente Andrés y sus presentadores. Aurelio podría, por alusiones personales, contar un par de anécdotas del doctor Garrido, sobre todo en esos viajes ni tan artificiales sino más bien étlicos por tierras del apóstol Santiago. Y Mario Arturo, a su vez, exigir un desagravio por haber incluido su obra cumbre, “Hasta que vuelvas”, en su catálogo homofóbico de las “piezas hermafroditas”, como “Yo no nací para amar” y el “Noa Noa”. Se va a poner bueno. La cita es a las 18:30 horas de este miércoles 1 de julio, en la Sala de Profundis del Museo Regional de Querétaro. Oficiará el Peregrino de Amor, el trashumante que ha peregrinado -probablemente poseído por los espíritus de José Guadalupe Ramírez Álvarez y Felipe Carrillo Puerto- por todos los géneros literarios y actividades esotéricas y eróticas. Habrá libros de cortesía para los primeros 250 asistentes. No digan que no les avisé. -OÍDO EN EL 1810- **Postguerra.** Que ayer se reunieron el líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz, y el primer priista de Querétaro, José Calzada Rovirosa, en el De Efe. Para cuando venga lo que vendrá. -¡PREEEEPAREN!- **A ver, a ver.** Este armero le adelantó la posibilidad de que el próximo secretario de Gobierno del Estado sea Juan Martín Granados Torres y procurador su hermano Juan Marcos, de los mismos apellidos. El lunes 15 de junio -hace ya dos semanas- se publicó en esta columna: “Engranados. “Declarado ayer gobernador electo, Francisco Domínguez Servién ha iniciado el análisis de los integrantes de su gabinete, en donde Juan Martín Granados Torres podría figurar como secretario de Gobierno y no como procurador de Justicia, cargo destinado para su hermano Juan Marcos Granados Torres, según fuentes regularmente bien informadas. “¿Y qué va a pasar con el todavía diputado

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2015

federal Alfredo Botello Montes y el coordinador de la campaña Luis Bernardo Nava? Alfredo sería, me dicen, secretario técnico o coordinador de asesores y Luis Bernardo secretario de Educación. “Juan Martín Granados Torres, actual coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad en la UAQ, fue titular de la PGJE en los gobiernos de Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón. Juan Marcos Granados Torres se desempeñó como subprocurador en San Juan del Río y secretario de Seguridad en el Ayuntamiento presidido por Francisco Domínguez Servién. “Tómelo con las reservas”. Recupero esta exclusiva, porque dos semanas después algunos están dando la “primicia” de lo de los Granados. Somos nada. -¡AAAPUNTEN!- **Comicios 2016**. El siempre acucioso Luis Fernando Ríos Elizalde me hace una precisión. No son 11, sino 12 los estados en los que habrá elección de gobernador el año próximo. A saber. Aguascalientes, Zacatecas, Sinaloa, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz y Durango. Doy fe. -¡FUEGO!- **Sobreviviente**. Será en agosto cuando se confirmen los diputados federales plurinominales y la factible inclusión del queretano Braulio Guerra Urbiola. Y es que todo el mes de julio se desarrollarán los juicios para tener números definitivos de la elección federal. Braulio es uno de los principales activos del PRI tras el sismo del 7 de junio. La vida es una tómbola. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

OTRO 10 PARA QUERÉTARO. Gran campanada: El Querétaro Centro de Congresos y el Teatro Metropolitano han sido incluidos en el top ten de los mejores espacios nacionales para realizar reuniones de negocios, académicas y comerciales en el MDC The Meeting Planner’s Magazine, luego de una encuesta realizada entre expertos, empresarios, altos directivos y líderes de organizaciones. De 10. Agua queretana, la más sana. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Elogian consejeros electorales y partidos transparencia y certeza del PREP

Veintiún días después de la jornada electoral, consejeros electorales y representantes de partidos políticos elogiaron la transparencia y certeza en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los días 7 y 8 del pasado de junio.

Lo hicieron en la Sesión de la Comisión Transitoria del PREP, en la que el presidente de la Comisión, Jesús Uribe Cabrera, resaltó "el profesionalismo y sentido de responsabilidad mostrados por los funcionarios encargados de operar dicho programa, lo que permitió que este cumpliera su objetivo y diera confianza tanto a las fuerzas políticas como a la ciudadanía".

Según un comunicado, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; el secretario de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Jazmín Escoto Cabrera; así como el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante de Morená, Carlos Peñafiel Soto, coincidieron en que "el PREP funcionó bien" y en que "deben analizarse las áreas de oportunidad para mejorar su ope-

ración en los próximos procesos electorales".

Cabe recordar que el PREP es de manufactura propia del Instituto y que su diseño fue avalado por la UNAM, lo que de suyo resalta la eficacia del instrumento.

El comunicado consigna que en la Sesión de la Comisión, el secretario técnico, Raúl Islas Matadamas, rindió el informe final de las actividades del Comité Técnico Asesor del PREP, el cual celebró seis Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria.

Informa también que la supervisión al ejercicio de auditoría interna y externa del programa, los procedimientos ejecutables, el protocolo a seguir para la realización de cambios, el plan de riesgos, el protocolo para la puesta en ceros de las bases de datos y la atención a las solicitudes particulares de partidos políticos, son algunas de aquellas actividades.

Parte de la agenda desahogada durante la Sesión Ordinaria, fue la entrega de reconocimientos al personal técnico y administrativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEEQ. **JORGE VARGAS SÁNCHEZ**



FOTO: YUNUEN AVILES

El PREP funcionó bien en los pasados dos comicios, señaló en un comunicado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro



Resaltaron el profesionalismo de los funcionarios encargados del PREP

Transparencia

Representantes de partidos políticos destacan certeza y transparencia del PREP del IEEQ

En sesión de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos destacaron la transparencia y certeza en la operación del programa los días 7 y 8 de junio.

El Presidente de la Comisión, Jesús Uribe Cabrera, resaltó el profesionalismo y sentido

de responsabilidad mostrados por los funcionarios encargados de operar dicho programa, lo que permitió que éste cumpliera su objetivo y diera confianza tanto a las fuerzas políticas como a la ciudadanía.

Por separado, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; el Secretario de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales; las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Jazmín Escoto

Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto; coincidieron en que el PREP funcionó bien y que deben analizarse las áreas de oportunidad para mejorar su operación en los próximos procesos electorales.

El Secretario Técnico de la comisión, Raúl Islas Matadamas, presentó un informe final de las actividades del Comité Técnico Asesor del PREP, el cual celebró seis sesiones ordinarias.

STAFF EL MOSQUITO

■ ALTERNANCIA

Integrará FDS a su equipo de cambio: Botello

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

A partir de la segunda quincena de este mes, el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, comenzaría a analizar la integración de su equipo de transición, aunque la operación de los grupos concierne exclusivamente a los acuerdos sobre el particular que hayan alcanzado el mandatario estatal, José Calzada Roviroso, y su sucesor.

Luego de recibir su Constancia de Mayoría del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el domingo 14 de junio, Domínguez Servién se tomó unos días de descanso; probablemente se reincorpore a sus actividades naturales de mandatario electo por ahí del día 11 o 13 del presente.

Lo anterior resulta de una conversación con el diputado federal Alfredo Botello Montes. El legislador dijo que por ley la operación de los grupos de transición podría comenzar al cabo de la elección, sin embargo, es un asunto de la competencia exclusiva del gobernante entrante y el saliente.

Dijo que, entretanto, no hay información acerca de quiénes de los correligionarios de Domínguez Servién estarían en el análisis del gobernador electo para integrar dicho grupo.

Lo que sucede hasta ahora, expresó Botello Montes, es que algunos allegados al mandatario albiazul trabajan en determinados temas de la propuesta de campaña; pero no tuvo mayores informes, solamente dijo que tiene conocimiento de que ya se trabaja en asuntos específicos.

Acerca de si Domínguez Servién asistirá al sexto y último Informe del gobernador Calzada Roviroso, el domingo 26 del presente mes, el también exsecretario de Gobierno recordó que desde la primera transición, en 1997, ha sido habitual que el sucesor no asista ni envíe a algún representante.

“Sucedió así con Ignacio Loyola, Francisco Garrido Patrón y con el gobernador José Calzada”, dijo.

En la parte final de la entrevista, el diputado Botello Montes dijo que no ha recibido ninguna invitación de Domínguez Servién para formar parte del equipo de transición o, inclusive, del gabinete.

El robo de votos

Gabriela Moreno Mayorga, comisionada política nacional del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro, difiere de los anteriores diagnósticos.

Su partido apoyó en candidatura común a Roberto Loyola Vera (PRI) por convencimiento de que "era el mejor candidato".

Sin embargo, ella se queja del robo de urnas, del "contubernio del IEEQ", de que hayan faltado 25 por ciento de los funcionarios de casillas, de la compra de votos que "operó muy fuerte en todo el estado", lo que provocó, asegura, "que con el pánico, con el estrés, la gente tuviera miedo de salir a votar".

Pero no se da por vencida.

"Los proyectos de los candidatos son un proyecto del partido que continuarán adelante, porque tienen un sentido eminentemente social", dice, y recuerda que si actualmente el PT tiene regidores en los Ayuntamientos de Cadereyta de Montes, San Juan del Río y Corregidora, podrá tenerlos también en los municipios de Pedro Escobedo y de Ezequiel Montes, donde compitió en alianza con el PRI.

En las oficinas del partido, Moreno Mayorga dice que no es menos importante que en alianza con el tricolor hayan ganado la diputación del XI Distrito Electoral local, con Héctor Iván Magaña.

Desconoce dirigente del PT quién contrató espectacular

Montserrat Márquez

EVIDENCIAS

La comisionada del Partido del Trabajo (PT) en la entidad, Gabriela Moreno Mayorga, dijo desconocer quién realizó el contrato del espectacular en contra del entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez Servién, por el cual les han impuesto una multa de 341 mil 400 pesos, autorizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En entrevista, Moreno Mayorga aseguró que el Partido del Trabajo, a nivel estatal y federal, desconoce de dónde provino la colocación del espectacular.

“No hemos recibido notificación, ya que están en el proceso de saber si fue el comité nacional quien contrató el espectacular. Estamos en espera de que se verifique algún dato. Nosotros no sabíamos su procedencia; respondimos pensando que era el nacional quien lo contrató”, puntualizó.

La comisionada del PT en el estado reiteró que ellos no han recibido ninguna notificación, ya que se encuentran en el proceso de saber si fue el comité nacional quien contrató el espectacular, y enfatizó que no sabían su procedencia y que respondieron pensando que era el nacional quien lo contrató.

“El (comité) nacional mandó una contestación para el Tribunal, y vamos a ver si prosigue; no sabría de-

cirle cuánto tarde el Tribunal. Hubo una confusión, yo no tenía información sobre el espectacular, yo pensé que ellos sí, ellos pensaron que yo sí. Se hizo una confusión; no nos queda claro quién es el responsable del espectacular directamente”, aclaró.

Agregó que la multa todavía no será aplicada, debido a que la última instancia, que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ha decidido sobre el tema

así como que el proceso de impugnación se encuentra allá.

Moreno Mayorga señaló que, de resultar responsables, no se estaría juzgando equitativamente, porque recordó que otro partido puso un espectacular en contra pidiendo explicaciones a Roberto Loyola, y no fue sancionado, por lo cual sostuvo que el derecho a la expresión no se está tomando en cuenta.

“El presidente del PAN arma un es-

cándalo en el Tribunal Electoral, y de ahí se deriva de que tomen esta decisión. Yo estaba sorprendida porque no sabía quién había decidido la colocación, no se puede aplicar una multa sin antes llegar a los tribunales. (...) Ojalá las leyes juzgaran de la misma forma a la presidenta de un partido que al presidente de otro; sería totalmente diferente. Un caso juzgado de una manera y otro de otra forma nos lleva a pensar cosas raras”, finalizó.



**HÉCTOR
PARRA
RODRÍGUEZ**



**MUERTO POLÍTICO
OBLIGADO A
PAGAR**

El Consejo General del IEEQ consideró multar al PT por 341 mil pesos, por ofensas -en espectaculares- cometidas durante la campaña en agravio de Francisco Domínguez Servián; asunto que fuera apelado y confirmado por el TEEQ. Pero ¿De dónde obtendrá el dinero el PT si el registro local estaba condicionado y no tienen dinero más que para el sepelio?

En Querétaro hace rato que el PT no da una y carece de representación legal en el seno del IEQ, ahora IEEQ; sin un solo diputado que represente la "corriente" política de ese partido propiedad de Alberto Anaya Gutiérrez.

Alicia Colchado, Delegada del PT, literalmente fue despedida a principios de año, aunque ella lo manejó como renuncia, porque el partido no respondía ya a la ideología de izquierda, lo que obligó a Alicia a irse por la libre a una candidatura independiente que nunca tuvo éxito. Gabriela Moreno Mayorga de inmediato vino a sustituir a Colchado, para evitar la muerte prematura en Querétaro, sin embargo el deceso estaba anunciado desde entonces.

De tal suerte que la multa seguramente no podrá ser pagada. Aunque informa el mismo IEEQ, que el expediente se remitiría a la Secretaría de Planeación y Finanzas, para que, por medio del procedimiento económico coactivo les cobren la multa. Pero ¿A quién si el partido dejará de existir? ¿Tendrá propiedades adquiridas con recursos públicos de las prerrogativas? ¡No tienen nada! ¿Les cobrarán a sus dirigentes? Lo dudo mucho. Así que, la multa quedará.

Quiten propaganda o habrá multas: INE

► Nuevo llamado a partidos y a excandidatos

por **Patricia López Núñez**

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) está atenta a las denuncias que pudieran presentarse por no retirar la propaganda electoral a tiempo, dijo la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez Mendoza.

Aclaró que de acuerdo con diversas condiciones, podría recurrirse a sanciones que irían desde una amonestación hasta una multa contra el partido político al que se señale, por no retirar la propaganda.

Esto dependerá de la gravedad de la falta del partido político, porque tienen que analizarse aspectos como la reincidencia o la cantidad de propaganda que quedó.

“En el caso del INE si se llega a presentar alguna denuncia contra algún partido político, si de los informes que recibamos se determina que puede o no iniciarse una queja en contra de un partido político, se tendría que hacer la individualización de la sanción, tendríamos que ver la cantidad de la propaganda, el tipo de propaganda y puede ser desde una amonestación hasta una multa”, señaló.

Pérez Mendoza puntualizó que en este momento, la mayor cantidad de la propaganda que aún se encuentra en las calles se vincula con la elección local, que tiene para retirarse hasta el 7 de julio próximo.

En este caso, explicó la Vocal

Ejecutiva, los ayuntamientos tienen la facultad de retirar la propaganda e informar cuánto gastaron en este proceso al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que a su vez lo descontará de las prerrogativas de los partidos políticos.

“Ahí más que la aplicación de una sanción, está el costo del retiro de tu propaganda que tienen que hacer los ayuntamientos”, insistió Ana Lilia Pérez.

En el caso del INE, agregó, la situación es diferente, porque incluso podrían darse escenarios que tendría que resolver la nueva sala especializada de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Municipio quitará la publicidad electoral

Francisco Velázquez

IMAGEN

En caso de que los partidos políticos y los candidatos que participaron en el pasado proceso electoral no retiren su publicidad, la siguiente administración municipal de San Juan del Río deberá realizar esta labor; sin embargo, los gastos que se generen tendrán que ser informados al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que de las prerrogativas de los institutos políticos, se les retenga la parte correspondiente.

Así lo expuso el secretario de Servicios Públicos Municipales, Manuel Álvarez Camacho, quien agregó que tan solo en el 2013 el Ayuntamiento tuvo que destinar cerca de 120 mil pesos para retirar la publicidad, así como limpiar y pintar las bardas de las calles de la demarcación.

“La siguiente administración estará recibiendo la notificación de que tiene que eliminar todas, es decir, quitar, pintar, todas las bardas que en algún momento todavía existan en el municipio para poder pasar el reporte al IEEQ, y que de esta manera les sean retenidos estos gastos que hace el municipio a los partidos políticos de sus prerrogativas”, explicó.

El funcionario detalló que, con base en lo ocurrido durante la presente administración, sería hasta febrero del próximo año cuando el organismo electoral del estado emita la notificación para pintar las bardas que aún exhiban publicidad de partidos políticos, además de retirar los carteles y mantas que todavía se encuentren colocadas.

“Hasta ese entonces, ya no nos tocará a nosotros como administración; seguramente por ahí de enero o febrero del año que entra, como sucedió con nosotros, el IEEQ hará esa notificación al municipio para que puedan pintarse esas bardas que aún quedan de los partidos políticos o de algunos candidatos”, reiteró.

Mencionó que el área a su cargo no tiene cuantificadas las bardas que se pintaron durante las campañas electorales, debido a que ni los institutos políticos, ni los candidatos, les notificaron cuántas fueron utilizadas.

“Si se encuentra una lona colocada en un domicilio particular, ya es cuestión del dueño retirarla o no. (Nuestras funciones entran) solo si estamos hablando de algún poste del municipio, hablando de las instalaciones que tienen empresas como Telmex, como CFE para poderlo retirar, ahí es vía pública y afecta la imagen urbana y ahí sí tenemos la obligación de hacerlo y pasar el reporte (al IEEQ) de cuánto se retiró, cuánto trabajo de horas-hombre se ocupa y el material, en caso de ser necesario”, indicó.

Uniformes

El secretario de Servicios Públicos Municipales informó que la entrega de uniformes a empleados del Ayuntamiento no debe pasar de este mes de julio. En su área, señaló, deberán recibirlos 342 empleados, independientemente de los que tengan que ser entregados en otras dependencias de la administración.

EN NÚMEROS RECURSOS

120

Mil pesos destinó el municipio por retiro de publicidad en 2013